

FUNDACION JOSE ANTONIO GIRON

Institución de Formación Profesional y Social para Huérfanos

EN

G I J O N

10.º PROYECTO PARCIAL

PABELLON DE ENFERMERIA

M E M O R I A

AGOSTO 1950

ARQUITECTOS: LUIS MOYA - PEDRO R. DE LA PUENTE - RAMIRO MOYA



92

FUNDACION "JOSE ANTONIO GIRON"

INSTITUCION DE FORMACION PROFESIONAL Y SOCIAL PARA HUERFANOS EN
GIJON (ASTURIAS)

10º Proyecto Parcial

PABELLON DE ENFERMERIA

M E M O R I A

=====

MISION DEL EDIFICIO.- Este Pabellón está destinado a la asistencia sanitaria total de los acogidos a la Institución (alumnos internos, alumnos externos, antiguos alumnos y estudiantes de la Universidad de Verano. Como es lógico también se atenderán, pero sin régimen de hospitalización al profesorado y dependencia que ha de regir y servir la Institución (incluyendo el de la granja agronómica).

El gran número de personas a que hay que asistir así como el relativo alejamiento de estos edificios de la ciudad de Gijón hacen que este pabellón tenga una gran importancia y exige unas instalaciones médicas muy completas.

Por otra parte, aunque se entiende que los acogidos a la Institución han de ser muchachos normales y sanos, su carácter caritativo y protector habrá de dar a estos conceptos de "normal y sano" una gran amplitud para extender la acción educadora al mayor número posible de muchachos con posibilidad de llegar a hacer el régimen de vida general de la Institución. Por esta razón este Pabellón tiene una importancia mayor de la que correspondería a un colegio particular de análoga capacidad.

El edificio ha de cumplir tres funciones distintas aunque relacionadas entre si:

a) Prevención de enfermedades, o sea la llamada inspección médica escolar. Este aspecto es de la mayor importancia según los



modernos conceptos pedagógicos y sanitarios que lo consideran fundamental. Se trata de realizar la vigilancia médica preventiva en forma periódica y obligatoria de todos los acogidos a la Institución.

Comprenderá locales de reconocimiento y tratamiento de afecciones propias de los adolescentes, lo que le da un carácter propio, distinto del de un ambulatorio corriente.

b) Clinicas de Urgencia, Diagnóstico y Tratamiento diarios. Destinado a la rápida asistencia tanto de enfermos como de heridos en los campos de juego y talleres cuyo número tiene que ser necesariamente elevado. (Aparte de esta clínica, en el conjunto del edificio por sus grandes dimensiones, se preverán varios botiquines de urgencia, especialmente en los talleres y campos de deportes).

Además atenderá este servicio al diagnóstico de los enfermos (alumnos, profesores y dependencia) que se presenten diariamente y al tratamiento de hospitalizados y no hospitalizados.

c) Hospitalización de muchachos. Comprenderá secciones de enfermos leves y graves así como de infecciosos y contagiosos. La importancia relativa de estas secciones se ha determinado siguiendo las indicaciones de los P.P. Salesianos.

SITUACION EN EL CONJUNTO DEL EDIFICIO.- El pabellón objeto de este proyecto se situará al Oeste del pabellón de residencia enlazándose con las zonas de aprendices, servicios y estudiantes de él. Con ello se consigue la mejor relación con el grupo principal a atender que es el de alumnos internos así como aprovechar los servicios generales de dicho pabellón (cocinas, lavaderos de ropa, calefacción, recogida de basuras etc.)

La orientación resulta así la mas adecuada quedando totalmente expuesta al Mediodía la fachada principal a la que



recaen las principales clinicas y las habitaciones de hospitalización.

ORGANIZACION DEL EDIFICIO.- Se compone d dos cuerpos principales (unido cada uno a otro cuerpo secundario) que adoptan una planta en forma de T. El cuerpo dispuesto de E. á O. tendrá tres plantas (más un semisótano parcial) y el otro dos plantas.

Las plantas del edificio corresponden a las funciones sanitarias antes señaladas.

Asi la baja se destina a la inspección médica escolar y clínica de urgencia y generales y las otras dos a la hospitalización.

Haremos a continuación una sucinta descripción por plantas con indicación de su funcionamiento.

Planta de semisótano cotas 29,50 y 31,00

Se ha reducido en lo posible el movimiento de tierras, adaptándose a la forma actual del terreno. A ello responden los diversos niveles de esta planta y de la inmediata.

Esta planta de semisótano aloja el depósito de cadáveres al que se accede desde el interior del edificio en la siguiente forma.

Familiares, Médicos y Sacerdote: por la escalera principal y un ascensor.

Cadáveres: completamente independiente de la anterior por el montacamillas al depósito y autopsias.

La salida de cadáveres al exterior se hace directamente por una rampa que al mismo tiempo hace de patio inglés.

En esta planta está tambien la galería de servicios que enlaza con la del Pabellón de Residencia y a la que darán las bocas de las tolvas de vertido de basura, estando dotada del mismo sistema de monocarril para transporte de basuras.

Esta galería es tambien independiente de las demás circula-



ciones de la planta.

Planta a las cotas 32,80 y 33,40.

Contiene como hemos dicho las diversas clínicas de reconocimiento y tratamiento, sección de cirugía, farmacia y laboratorios.

El funcionamiento de esta planta como clínica de urgencia será el siguiente; el acceso se hará por la entrada principal a la clínica de curas y fracturas y al quirófano al que se accede directamente desde el exterior mediante una rampa que permite la llegada de ambulancias y desde el interior por el montacamillas.

La sala de curas está en comunicación directa con la Radiografía para el rápido diagnóstico de fracturas; además tiene un local anejo destinado a la preparación de escayolas.

El funcionamiento para los servicios de inspección médica escolar y clínicas especiales se hará en la siguiente forma:

Los alumnos que han de someterse al reconocimiento médico periódico se reunirán en la amplia sala de espera que comunica con el patio interior, el cual servirá de ampliación de ella cuando haga buen tiempo. A dicha sala se llega desde el exterior por la entrada y vestíbulo principal y desde las secciones de estudiantes y aprendices del Pabellón de Residencia mediante escaleras y galerías procedentes de los respectivos dormitorios.

En la sala de espera se dispone, con un gran mostrador, el servicio de control y archivo que llevará el historial clínico de todos los alumnos y se enlaza con un pequeño despacho para el Médico o Practicante encargado de este servicio así como del de clasificación previa de los enfermos que se presenten a la consulta diaria orientándoles a la clínica que en principio parece corresponderles y haciendo su ficha correspondiente.

Los alumnos en reconocimiento preventivo pasarán por



mismo control y a continuación a la gran sala de reconocimiento general (talla, peso, conformación física y clasificación en su caso para las diversas especialidades o sección de infecciosos). En esta sala se disponen 10 cabinas para desnudarse y vestirse. Esta sala se relaciona inmediatamente con la de Radiografía y Fluoroscopia por la que pasarán todos los alumnos y que ha de ser de gran importancia en este caso por la gran difusión de las enfermedades pulmonares en Asturias. También se comunica directamente con la clínica de metabolismo y nutrición.

La sección de infecciosos situada en otra planta más elevada tiene acceso directo desde ésta.

En cuanto a clínicas de especialidades, las más importantes son las de Odontología (con un anejo de Otorrinolaringología) y Oftalmología (graduación de la vista especialmente) que han de ser muy completas para el reconocimiento de todos los alumnos y tratamiento de un gran número.

Entre estas dos clínicas se dispone un pequeño taller para el servicio mecánico de ambas.

También tendrá gran importancia la sección de análisis (orina, sangre, esputos) que se compone de un local para obtención de muestras y trasfusión de sangre y un pequeño laboratorio con anejo de esterilización y frigoríficos.

Servirá también al servicio de Farmacia que dispone de un mostrador en la galería para entrega de los medicamentos recetados.

La sala de curas y fracturas atenderá también los tratamientos de dermatología.

Las especialidades de Psiquiatría y Fisioterapia que parece van adquiriendo cada vez mayor importancia se atenderán en sus respectivas clínicas. A la primera que puede tener especial valor en Asturias por la gran difusión de las enfermedades mentales se une el servicio de Psicotecnia para la de



terminación de las posibles aptitudes de los muchachos.

La sección de Fisioterapia comprenderá aunque de una manera muy simplificada los tratamientos de hidroterapia, ejercicios, masajes, calor, rayos infra-rojos y ultravioleta, corrientes eléctricas etc.

La sección de cirugía antes mencionada comprenderá los siguientes locales:

Quirófano, comunicado por una ventana con la sala de esterilización, anestesia, preparación de operadores, con una ventanilla de observación al local anterior, y cuarto de limpieza y aseos.

Es muy importante hacer notar que la disposición de clínicas adoptada no pretende tener un caracter rígido. La continua y rápida evolución de la medicina hace cambiar la importancia y proporcionalidad de las diversas especialidades e incluso su concepto. Por ello en este proyecto se ha procurado una disposición de los elementos fijos que permitan una gran flexibilidad de distribución. Ello se consigue por la composición modular de los huecos, la diafanidad de la estructura, compuesta de una fila única de pilares muy distanciados y por la disposición de la red de desagües. Se proyecta cada 4,80 m. un ramal de tubería de fibrocemento de dirección normal a la fachada principal, lo que permite variar facilmente las acometidas de aguas sucias. Análoga disposición se adoptará para las redes de aguas limpias y electricidad.

Los desniveles de esta planta se solarán mediante rampas suaves.

Se ha previsto aunque no se incluye en presupuesto el forrar con chapa de plomo el local de Radiografía y Fluoroscopia, como protección de las radiaciones.

Planta a la cota 37,00.

Se dedica a la hospitalización de los enfermos leves (42 camas). Por indicación de los P.P. Salesianos se han dis-



obstante se ha previsto la posibilidad de subdividir las fácilmente en salas de seis enfermos según la tendencia moderna en hospitalización el día en que se disponga de mas personal de vigilancia; para ello se ha partido de una unidad de seis camas que lleva dos lavabos, seis armarios roperos y una mesa auxiliar.

La sala mayor lleva anejo un dormitorio de enfermero separado por una vidriera para vigilancia; la otra sala tiene tambien unmediato otro dormitorio de enfermero. Estos dos dormitorios tienen unidos locales de limpieza y aseo de personal.

Como servicios de hospitalización se dispone un local de aseos con un baño normal y dos exentos, un oficio de preparación y distribución que servirá a esta planta y a la superior mediante montacargas, una cocina dietética (con hogar de carbón y cocinilla eléctrica) y una despensa con pequeño frigorífico y depósito de carbón.

Lencería de dormitorios con un montacargas y local de ropa sucia.

Como locales de estancia se dispone un comedor para 40 plazas, comunicado con el oficio y una gran sala de reposo y juegos de convalecientes. Esta sala comunica por grandes vidrieras con un amplio solarío cubierto. La protección del sol de las vidrieras se hará con persianas de las llamadas venecianas. Por el lado opuesto la sala se enlaza con tres locales abiertos pero mas íntimos que servirán tambien para las visitas de familiares.

Para el servicio religioso, la sala se transformará en Capilla; para ello se ha dispuesto un altar con unas puertas que se harán con la mayor dignidad y que normalmente estarán cerradas. Con fácil comunicación se dispone una pequeña sacristia.

Además en esta zona se proyecta un grupo de aseos y un



despacho de Médico.

La circulación de comidas y víveres en esta planta se hará como sigue:

La comida preparada (así como los víveres y carbón) procederán de la cocina general del edificio (situada al mismo nivel) y se llevarán al oficio para de allí distribuirla al comedor o a las salas de enfermos.

En la cocina se prepararán exclusivamente los alimentos de dieta y cafetería especialmente. Las comidas se repartirán con carritos.

El oficio además servirá a la planta superior de graves e infecciosos mediante los dos montacargas. Análogamente se hará para el carbón con otro montacargas.

La circulación de ropas se hará en la siguiente forma:

La ropa limpia procederá de la planta superior por un montacargas y se depositará en la lencería para su reparto posterior. La ropa sucia se reunirá en su local (en el que puede instalarse si se considera necesario un dispositivo de desinfección) y se elevará por otro montacargas a la planta superior.

Las basuras se verterán por cinco tolvas cayendo a la galería de servicios en la que se recogerán en la forma descrita.

Planta a la cota 40,60.

Comprende dos partes: Graves e infecciosos.

La primera se compone de 12 habitaciones individuales dotada cada una de lavabo, armario y mesa y que comunican por balcones con una logia orientada a mediodía.

Como servicios contará con:

Dormitorio de enfermero, lencería, ropa sucia, aseos y local de limpieza, cocina y oficio.

Además un despacho de médico con aseo anejo.

La circulación de comidas y ropas es análoga a la de la planta anterior aunque en sentido inverso pues la comida proce-



derá de la planta inferior y la ropa irá directamente al lavadero general del edificio situado a su mismo nivel.

En esta planta se dispone además una escalera y un montacargas con entradas completamente independientes de la enfermería desde los lavaderos y que conducirán al tendedero de ropa de que se hablará mas adelante.

La sección de infecciosos

Tiene acceso directo desde el exterior por una escalera y un ascensor totalmente aislados de las demás circulaciones del edificio.

La sección se compone de seis habitaciones idénticas a las de graves, un cuarto de curas, dormitorio de enfermero, cuarto de limpieza, aseos, cocina dietética, oficio y esclusas de desinfección.

Tienen particular interés las circulaciones en esta sección y se harán como sigue:

Personas: llegarán directamente desde la planta baja del edificio por la escalera y ascensor de que se ha hablado. Las personas que salgan de la sección pasarán por una esclusa de desinfección y de ella a la escalera.

La ropa limpia llegará a nivel desde el lavadero general del edificio y se depositará en los armarios de lencería.

La ropa sucia pasará por otra esclusa de desinfección y de ella a un vestíbulo de servicio donde se recogerá desde la zona de graves.

La comida limpia y viveres procederán del oficio de distribución de graves y pasarán por el vestíbulo de servicio al oficio o cocina; en este último se elaborarán las comidas de régimen.

Los recipientes de comida sucios se desinfectarán en su esclusa y de allí pasarán al vestíbulo de servicio.

Las basuras se evacuarán por dos tolvas.

En el vestíbulo situado en la cota 32,80 y que sirve



de acceso desde el exterior (por rampa) y desde la planta de clínicas puede disponerse también un servicio complementario de desinfección.

Planta a las cotas 43,95 y 43,00.

Ocupa el amplio desván bajo la cubierta y en realidad no pertenece a la enfermería sino al Pabellón de Residencia pues se destina a tendedero de ropa de los lavaderos generales.

Se comunica con éstos por el montacargas y escalera de que antes de ha hablado, y que son completamente independientes de las circulaciones de la enfermería.

En este tendedero se ha procurado la mayor circulación de aire; para ello los huecos de las buhardillas no llevarán carpintería y además en la parte alta se colocarán varios aspiradores estáticos.

Para recoger las aguas tanto las de lluvia que entren por las aberturas, como las procedentes de la ropa mojada, se recogerán en sumideros conectados con las bajantes del edificio. Tanto estas bajantes como las tolvas se ventilarán por encima de la cubierta prolongándolas con tubos.

Para aislar la planta inferior de las humedades y del frío y calor, sobre el forjado se colocará una capa de corcho, y encima otra de producto bituminoso entre papel y por fin baldosín hidráulico sentado también con producto bituminoso fluido.

ESTRUCTURA.

Consiste en muros exteriores de sillarejo trasdosado de mampostería y estructura interior de hormigón armado. El forjado entre vigas es de un tipo único con bovedillas de rassa. La cubierta del cuerpo alto se hará con vigas inclinadas análogas a las horizontales. La cubierta del cuerpo bajo se hará con bóvedas tabicadas análogas a las empleadas en las demás edificaciones de la Institución.



INSTALACIONES.-

Calefacción: Será por agua caliente procedente de calderas situadas en la central térmica general del edificio que está en el Pabellón de Comunidad. Tanto estas calderas como las tuberías de conducción desde ellas a la enfermería quedan excluidas de este proyecto. La acometida se hará en la galería de servicios.

El caldeo será por radiadores suspendidos.

La instalación se calculará para conseguir una temperatura media de $\pm 22^{\circ}$ para una mínima exterior de 0° .

La instalación de agua se hará en forma análoga, procedente también de la central térmica.

Fontanería: Por la índole del edificio esta instalación tiene especial importancia aunque no presente ninguna anomalía. Solamente se hará con especial esmero y empleando amplias secciones.

En la planta de clínicas se organizarán las redes de modo que puedan hacerse con facilidad nuevas acometidas tanto a la de aguas limpias como a la de sucias.

Para el alcantarillado interior se empleará tubería de fibrocemento de tipo medio.

Electricidad: Se hará con un criterio análogo a la anterior para permitir la mayor flexibilidad en futuras modificaciones.

En la planta de clínicas la línea de fuerza se instalará de modo que se coloque un enchufe cada módulo (o sea 2,40 m.) tanto en los muros de fachada como en los tabiques de traviesa. Por la importancia y complejidad de esta instalación se hará un estudio detallado en el momento oportuno de la obra.

Esta instalación por sus características especiales (sobre todo Radiografía y Quirófano) ha de hacerse por una casa muy especializada y de la mayor garantía.



Ascensores, montacamillas y montacargas:

No presentan ninguna novedad salvo las precauciones especiales para evitar ruidos y vibraciones.

Madrid, Agosto de 1950

LOS ARQUITECTOS,

